#### 

#### ****ÁNGELES desconocen, INC.****

**PLAN TÍTULO VI**

**APROBADA: 6 Enero 2020**

# Título VI / Declaración Política de no discriminación y el compromiso de la dirección con el Plan Título VI

*49 CFR Parte 21.7 (a): Toda solicitud de ayuda financiera del gobierno federal a la que esta parte se aplica contendrá, o irá acompañada de, una garantía de que el programa se llevará a cabo o la instalación opera de conformidad con todos los requisitos impuestos o de acuerdo con [49 CFR Parte 21].*

Sin darse cuenta ángeles, Inc. asegura el Departamento de Transporte de Florida que ninguna persona sobre la base de raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, situación familiar o religiosa, según lo previsto en el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, el Civil derechos Ley de Restauración de 1987 y la Ley de derechos Civiles de Florida de 1992 excluidos de la participación en, ser negado los beneficios de, o ser sujeto a discriminación o represalia en cualquier programa o actividad llevada a cabo por la agencia.

Sin darse cuenta ángeles, además acuerda en las siguientes responsabilidades con respecto a sus programas y actividades:

1. Designar un VI de Enlace título que tiene un puesto de responsabilidad dentro de la organización y el acceso al director general del destinatario o su representante autorizado.
2. Emitir una declaración de política firmado por el Director Ejecutivo o su representante autorizado, que expresa su compromiso con las disposiciones de no discriminación del Título VI. La declaración de política se distribuirá en toda la organización del destinatario y al público en general. Dicha información se publicará en su caso, en idioma distinto del Inglés.
3. Insertar las cláusulas de la Sección 4.5 de este plan en todos los contratos sujetos a las leyes y los reglamentos.
4. Desarrollar un proceso de quejas y tratar de resolver las quejas de discriminación contra los ángeles Sin darse cuenta, Inc.
5. Participar en la formación ofrecida en el título VI y otros requisitos de no discriminación.
6. Si revisados ​​por FDOT o cualquier otra agencia reguladora estatal o federal, tomar acciones afirmativas para corregir cualquier deficiencia encontrada dentro de un período de tiempo razonable, que no exceda de noventa (90) días.
7. Tener un proceso para recopilar datos raciales y étnicos en las personas afectadas por los programas del organismo.
8. Presentar la información requerida por TLC circular 4702.1B a los destinatarios principales (consulte el Apéndice A de este plan)

**Esta seguridad** se da en la consideración de y con el fin de obtener cualquier y todos los fondos federales, subvenciones, préstamos, contratos, propiedades, descuentos u otra ayuda financiera federal bajo todos los programas y actividades, y es vinculante. La persona cuya firma aparece a continuación está autorizado a firmar esta seguridad en nombre de la agencia.

Firma

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Ross O'Banion

Director Ejecutivo / Angels Sin darse cuenta, Inc./January 6, 2020

## Título VI Plan de concurrencia y Adopción

**Su Agencia presentará el Plan Título VI de FDOT para la concurrencia cada tres (3) años o en cualquier momento un cambio importante en el Plan se produce.**

Este Plan fue aprobado y adoptado por los ángeles Sin darse cuenta, Inc. Consejo de Administración durante una reunión celebrada el 6 de enero de 2020. Una copia de las actas de las reuniones se incluye en el Apéndice A de este Plan.

# Título VI Aviso al Público

## Aviso al Público

Los beneficiarios deben notificar al público de sus derechos bajo el Título VI e incluir la notificación y en el que figura en el Plan Título VI. El aviso debe incluir:

* Una declaración de que la agencia opera programas sin distinción de raza, color y origen nacional
* Una descripción de los procedimientos de los miembros del público debe seguir para solicitar información adicional sobre las obligaciones de no discriminación del concesionario
* Una descripción de los procedimientos miembros del público deben seguir para presentar una queja por discriminación contra el concesionario

Una muestra del aviso se incluye en el Apéndice B de este Plan. El aviso de muestra debe ser traducido a otros idiomas, según sea necesario.

## Ubicaciones Aviso de Publicación

El Aviso al Público será publicado en muchos lugares para informar al público de los Ángeles Sin darse cuenta, Inc. obligaciones bajo el Título VI y para informarles de las protecciones que les brinda bajo el Título VI. Como mínimo, el aviso será publicado en las zonas comunes de los Ángeles Sin darse cuenta, Inc. oficina (s), incluyendo la recepción y salas de reuniones, y en los Ángeles página web Sin darse cuenta, Inc. al Angelsunaware.com. Además, ángeles desprevenido, Inc. También pueden publicar el aviso en vehículos de transporte público.

Una versión de este aviso se incluye en el Apéndice B de este Plan, junto con las versiones traducidas de la notificación, según sea necesario. El aviso público debe ser proporcionada en cualquier otro idioma que se reúne el umbral de seguridad (Véase el Apéndice E).

# Procedimientos Título VI y Cumplimiento

## Procedimiento de queja

Cualquier persona que cree que él o ella ha sido discriminado por motivos de raza, color u origen nacional por los ángeles Sin darse cuenta, Inc. puede presentar una queja del Título VI, completando y enviando el Formulario de Quejas del Título VI de la agencia (ver Apéndice C). Ángeles desprevenido, Inc. investiga las quejas recibidas no más de 180 días después del supuesto incidente. Sin darse cuenta ángeles, Inc. procesarán las quejas que son completos.

Una vez recibida la queja, ángeles desprevenido, Inc. revisará para determinar si nuestra oficina tiene jurisdicción. El demandante recibirá un acuse de recibo él / ella informando si la queja será investigada por nuestra oficina.

Sin darse cuenta ángeles, Inc. tiene noventa (90) días para investigar la queja. Si se necesita más información para resolver el caso, Ángeles Sin darse cuenta, Inc. puede ponerse en contacto con el demandante. El demandante tiene diez (10) días hábiles a partir de la fecha de la carta para enviar información solicitada al investigador asignado al caso. Si el investigador no es contactado por el reclamante o no recibe la información adicional dentro de los diez (10) días hábiles, Ángeles Sin darse cuenta, Inc. puede administrativamente cerrar el caso. Un caso también puede ser administrativamente cerrada si el demandante ya no desea seguir adelante con su caso.

Después de los comentarios del investigador de la queja, él / ella emitirá una de las dos cartas al demandante: una carta cierre o una carta de encontrar (LOF). Una carta cierre resume las alegaciones y estados que no había una violación del Título VI y que el caso se cerrará. Un LOF resume las alegaciones y las entrevistas sobre el supuesto incidente, y explica si posibles medidas disciplinarias, se producirá una formación adicional del miembro del personal u otra acción. Si los deseos demandante de apelar la decisión, él / ella tiene siete (7) días para hacerlo desde el momento en que él / ella recibe la carta cierre o la LOF.

se pondrá a disposición del procedimiento de denuncia a los ángeles públicas Sin darse cuenta, el sitio web Inc. ([www.angelsunaware.com](http://www.angelsunaware.com)).

## Formulario de queja

Una copia del formulario de queja en Inglés y otros idiomas [si es necesario] se proporciona en el Apéndice C y en la página web Ángeles Sin darse cuenta, Inc. ([www.Angelsunaware.com](http://www.Angelsunaware.com)). El formulario de queja se debe proporcionar en cualquier idioma hablado por la población LEP que cumplen el umbral de seguridad (Véase**Apéndice C**).

# Título VI Investigations, Quejas y Demandas

De acuerdo con 49 CFR 21.9 (b), los ángeles desprevenido, Inc. debe registrar y reportar cualquier investigación, quejas o demandas relacionadas con las alegaciones de discriminación. Los registros de estos eventos incluirán la fecha de presentación de la investigación, demanda o queja; un resumen de las alegaciones; el estado de la investigación, demanda o queja; y medidas adoptadas por los ángeles Sin darse cuenta, Inc en respuesta; y los resultados finales relacionados con la investigación, demanda o reclamación. Los registros de los tres (3) años anteriores se incluirán en el Plan Título VI cuando se somete a [FDOT].

Ángeles desprevenido, Inc. ha tenido ninguna investigación, quejas o demandas relacionadas con las alegaciones de la discriminación por motivos de raza, color u origen nacional en los últimos tres (3) años. Un resumen de estos incidentes se registra en la Tabla 1.

**Tabla 1: Resumen de las investigaciones, demandas y quejas**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  | **Fecha**  **(Mes día año)** | **Resumen**  **(Incluya base de la queja: raza, color u origen nacional)** | **Estado** | **Acciones tomadas** |
| investigaciones |  |  |  |  |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |
| demandas |  |  |  |  |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |
| quejas |  |  |  |  |
| 1. |  |  |  |  |
| 2. |  |  |  |  |

# Plan de Participación Pública

El Plan de Participación Pública (PPP) para los ángeles Sin darse cuenta, Inc. ha sido desarrollado para asegurar que todos los miembros del público, incluidas las minorías y las poblaciones Limitado del Inglés (LEP), se les anima a participar en el proceso de toma de decisiones para los ángeles Sin darse cuenta, Inc . El PPP está incluido en el Apéndice D de este plan Título VI.

### Los esfuerzos de extensión actuales

Ángeles desprevenido, Inc. está obligado a presentar un resumen de las actividades destinadas al público realizadas en los últimos tres (3) años. La siguiente es una lista y una breve descripción de los Ángeles Sin darse cuenta, Inc. reciente, actual, y las actividades planificadas outreached.

* reunión pública anual se llevará a cabo en los ángeles desprevenido, Inc, oficina corporativa a pública actualización de año en curso y para recibir las aportaciones de los miembros del público asistente. avisos públicos de reunión anual se envían por correo, publicado en todos los ángeles Sin darse cuenta, ubicaciones Inc. y en los Ángeles página web Sin darse cuenta, Inc. al[www.angelsunaware.com](http://www.angelsunaware.com).
* El contacto diario se hace en numerosos lugares públicos para obtener información del público sobre los ángeles Sin darse cuenta, Inc. Procesos al plan de mejora.

# Plan de Asistencia de idioma

Sin darse cuenta ángeles, Inc. opera un sistema de transporte dentro del condado de Hillsborough Florida. El Plan de Asistencia de idioma (LAP) ha sido preparado para Angels dirección desprevenido, Inc. responsabilidades en lo que respecta a las necesidades de las personas con conocimientos limitados Inglés (LEP). Los individuos, que tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender Inglés son LEP. En Sin darse cuenta, el área de servicio Angels Inc., hay 335,593 residentes o 27,5% que se describen como no es capaz de comunicarse en Inglés muy bien (Fuente: Censo de Estados Unidos). Sin darse cuenta ángeles, Inc. es un mandato federal (Orden Ejecutiva 13166) para tomar medidas responsables para garantizar un acceso significativo a los beneficios, servicios, información y otras partes importantes de sus programas y actividades para las personas que son LEP. Angels desprevenido, Inc. ha utilizado los EE.UU. Departamento de Transporte Manual de Orientación (DOT) LEP y se realizó un análisis de cuatro factores para desarrollar su LAP. El LAP se incluye en este Plan VI del título como Apéndice E.

Planificación de tránsito y órganos consultivos

Sin darse cuenta ángeles, Inc. cuenta con una junta de planeación formado por 6 miembros que se aplicaban a estar en el consejo.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Cuerpo | caucásico | Latino | afroamericano | asiático americano | Nativo americano | Otro |
| Área de Servicio Población | 48,8% | 28,6% | 15,8% | 4,2% | 0,238% | 2,362% |
| Tablero | 100% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0 |

Ángeles desprevenido, Inc. harán esfuerzos para fomentar la participación de las minorías en el tablero. Estos esfuerzos se realizan mediante la distribución de información sobre el particpation en el tablero en la reunión pública anual, las cartas enviadas a todos los ángeles desprevenido, Inc. residentes, personal, familias y asociaciones públicas, publicado en los Ángeles Sin darse cuenta, Inc. al sitio web[www.angelsunaware.com](http://www.angelsunaware.com), Ya lo largo de todas las propiedades Ángeles Sin darse cuenta, Inc.. Ángeles desprevenido, Inc. utilizarán los mapas demográficos de población minoritaria incluida en el Apéndice G con el fin de centrarse en las áreas en las que se distribuye la información de la participación del comité.

# Título VI Análisis de equidad

Ángeles desprevenido, Inc. no ha construido recientemente las instalaciones, ni tampoco tienen actualmente las instalaciones en la etapa de planificación. Por lo tanto, los ángeles Sin darse cuenta, Inc. no tiene ningún informe Título VI análisis de equidad para presentar con este Plan. Sin darse cuenta ángeles, Inc. utilizarán los mapas demográficos incluidas en el Apéndice I para futuros análisis Título VI.

# Apéndices

APÉNDICE A PLAN TÍTULO VI MINUTA DE LA JUNTA DE ADOPCIÓN

ANEXO D TÍTULO VI MUESTRA AVISO PÚBLICO

APÉNDICE C TÍTULO VI FORM QUEJA

ANEXO D Plan de participación pública

ANEXO E PLAN DE ASISTENCIA DE IDIOMA

APÉNDICE F ÁREA DE OPERACIÓN DE DATOS DE IDIOMA: Sin darse cuenta ángeles, Inc. ÁREA DE SERVICIO

APÉNDICE G MAPS DEMOGRÁFICAS (podría ser opcional)

**Apéndice A**

**La adopción del Plan Título VI Actas de la Reunión**

Insertar una copia del plan de Título VI actas de las reuniones de adopción.

**apéndice B**

**Título VI muestra del aviso a Público**

**Notificar al público de los derechos Bajo el Título VI**

**Sin darse cuenta ángeles, Inc.**

* Ángeles desprevenido, Inc. opera sus programas y servicios sin tener en cuenta raza, color y origen nacional, de conformidad con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que cree que él o ella ha sido perjudicada por una práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja con ángeles Sin darse cuenta, Inc.
* Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles Ángeles Sin darse cuenta, Inc., y los procedimientos para presentar una queja, el contacto 813-961-1159, correo electrónico [auiexdir @](mailto:auiexdir@)aol.com, o visite nuestra oficina administrativa en 4918 W. Avenida Linebaugh, Tampa, Florida 33624. Para obtener más información, visite www.angelsunaware.com.
* Si se necesita información en otro idioma, póngase en contacto con 813-961-1159.

**Apéndice C**

**Formulario de Quejas del Título VI**

**Sin darse cuenta ángeles, Inc.**

Formulario de Quejas del Título VI

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Sección I:** | | | | | | | | | | | |
| **Nombre:** | | | | | | | | | | | |
| **Habla a:** | | | | | | | | | | | |
| **Teléfono (Casa):** | | | | **Teléfono (Trabajo):** | | | | | | | |
| Dirección de correo electrónico: | | | | | | | | | | | |
| Requisitos de formato accesible? | ampliación de foto | |  | | | **Cinta de audio** | | | | |  |
| TDD | |  | | | **Otro** | | | | |  |
| **Sección II:** | | | | | | | | | | | |
| ¿Está presentando esta queja en su propio nombre? | | | | | | | Si\* | | No | | |
| \* Si su respuesta es "sí" a esta pregunta, vaya a la Sección III. | | | | | | | | | | | |
| Si no es así, por favor proporcione el nombre y la relación de la persona a la que usted se queja: | | | | | | |  | | | | |
| Por favor, explique por qué se ha declarado en un tercero: | | | | |  | | | | | | |
|  | |  |  | | |  | | | |  | |
| Por favor, confirma que ha obtenido el permiso de la parte perjudicada si está presentando en nombre de un tercero. | | | | | | | si | | | No | |
| **Sección III:** | | | | | | | | | | | |
| Creo que la discriminación que experimenté se basó en (marque lo que corresponda):  [ ] Carrera [ ] Color [ ] Origen nacional [ ] Años  [] Familia Discapacidad [] o condición religiosa [] Otro\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Fecha de la supuesta discriminación (mes, día, año): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  Explicar lo más claramente posible lo que pasó y por qué cree que fue discriminado. Describir todas las personas que participaron. Incluir el nombre y la información de contacto de la persona (s) que lo discriminó (si se conoce), así como los nombres y la información de contacto de cualquier testigo. Si se necesita más espacio, por favor use la parte de atrás de este formulario.  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ | | | | | | | | | | | |
| **sección IV** | | | | | | | | | | | |
| Ha presentado previamente una queja del Título VI con esta agencia? | | | | | | | si | No | | | |

|  |
| --- |
| **sección V** |
| ¿Ha presentado esta queja con cualquier otro federal, estatal o local, o con cualquier corte federal o estatal?  [ ] Si [ ] No  En caso afirmativo, marque lo que corresponda:  [ ] Agencia Federal:  [ ] Corte federal [ ] Agencia del estado  [] Corte del Estado [] Agencia Local |
| Sírvanse proporcionar información sobre una persona de contacto en la agencia / tribunal donde se presentó la queja. |
| **Nombre:** |
| **Título:** |
| **Agencia:** |
| **Habla a:** |
| **Teléfono:** |
| **sección VI** |
| Nombre de la agencia de queja es en contra: |
| Persona de contacto: |
| Título: |
| Número de teléfono: |

Puede adjuntar cualquier material escrito o cualquier otra información que usted piensa que es relevante para su queja.

Firma y fecha requerida a continuación

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma Fecha

Por favor, envíe este formulario en persona en la dirección indicada más abajo, o envíe este formulario a:

Ross O'Banion

4918 W. Avenida Linebaugh

Tampa, Florida 33624

**Apéndice D**

**Plan de Participación Pública (PPP)**

Introducción

El Plan de Participación Pública (PPP) para los ángeles Sin darse cuenta, Inc. fue desarrollado para asegurar que se anima a todos los miembros del público, incluidas las minorías y las poblaciones Limitado del Inglés (LEP), para participar en el proceso de toma de decisiones para los ángeles Sin darse cuenta, Inc. políticas y servicios de entrega decisiones deben tener en cuenta el sentimiento de la comunidad y la opinión pública sobre la base de los esfuerzos de difusión bien ejecutadas. Las estrategias de difusión públicos descritos en el PPP están diseñadas para proporcionar al público un acceso efectivo a la información sobre Angels Sin darse cuenta, los servicios Inc. y proporcionar una variedad de métodos eficientes y convenientes para recibir y considerar los comentarios del público antes de implementar cambios en los servicios. Ángeles desprevenido, Inc. también reconoce la importancia de muchos tipos de partes interesadas en el proceso de toma de decisiones,

Objetivos de la participación del público

El objetivo principal del PPP es ofrecer oportunidades significativas para todos los segmentos interesados ​​del público, incluyendo, pero no limitado a grupos, de bajos ingresos, las minorías y LEP, al comentario, sobre Angels Sin darse cuenta, Inc. y sus operaciones. Los objetivos de este PPP incluyen:

* **Inclusión y Diversidad**: Ángeles Sin darse cuenta, Inc. alcanzará de forma proactiva y participar de bajos ingresos, minorías y poblaciones LEP para el área de servicio Sin darse cuenta ángeles, Inc. por lo que estos grupos tendrán la oportunidad de participar como residente de los Ángeles Sin darse cuenta, Inc ..
* **Accesibilidad**: Se cumplieron todos los requisitos legales para la accesibilidad. Se harán esfuerzos para mejorar la accesibilidad de la participación del público - física, geográfica, temporal, lingüístico y cultural.
* **Claridad y Relevancia**Problemas: se elaborarán de reuniones públicas en tal manera que la importancia y el efecto potencial de las decisiones propuestas se entiende por los participantes. ajustes propuestos a los servicios serán descritos en un lenguaje claro y fácil de entender.
* **Sensible**: Ángeles Sin darse cuenta, Inc. se esforzará para responder a e incorporar, cuando sea posible, los comentarios públicos apropiados en las decisiones de transporte.
* **Tailored**: Métodos de participación pública serán adaptados para que coincida con las preferencias locales y culturales tanto como sea posible.
* **Flexible**: El proceso de participación pública tendrá en cuenta la participación en una variedad de formas y se ajustará con el tiempo según sea necesario.

Métodos de Participación Pública

Los métodos de participación pública incluidos en este PPP se desarrollaron en base a las mejores prácticas en relación con las necesidades y capacidades de los ángeles desprevenido, Inc .. Sin darse cuenta ángeles, Inc. tiene la intención de lograr una participación pública significativa por una variedad de métodos con respecto al servicio y cualquier cambio en el servicio.

Sin darse cuenta ángeles, Inc. llevarán a cabo reuniones comunitarias y sesiones de escucha en su caso con los pasajeros, los empleadores, las organizaciones basadas en la comunidad, y los comités de asesoramiento para obtener la opinión pública y distribuir información sobre la calidad del servicio, los cambios propuestos o nuevas opciones de servicio.

Se invitará al público a proporcionar información sobre los ángeles desprevenido. página web Inc. ([www.angelsunaware.com](http://www.angelsunaware.com)) Y todos los comentarios en el sitio será grabada y transmitida a los ángeles Sin darse cuenta, Inc. gestión. El público también podrá llamar a la oficina corporativa Sin darse cuenta ángeles al 813-961-1159 durante sus horas de operación. La información recogida a través del teléfono será grabada y transmitida a los ángeles Sin darse cuenta, Inc. gestión. encuestas a los clientes formales para medir el desempeño y sesiones de escucha a la entrada de petición, se llevarán a cabo periódicamente. Los comentarios registrados como parte de estos métodos de participación serán respondidas en su caso.

formatos de las reuniones serán adaptados para ayudar a alcanzar las metas de participación públicas específicas que varían según el proyecto o la naturaleza de la adaptación propuesta de servicio. Algunas reuniones serán diseñadas para preguntas y respuestas comparten información. Algunos estarán diseñados para involucrar al público en la prestación de entrada, el establecimiento de prioridades, y ayudar a lograr un consenso sobre una recomendación específica. Se llevarán a cabo otros para solicitar y tener en cuenta los comentarios del público antes de implementar los ajustes propuestos a los servicios. En cada caso, una agenda para las reuniones que se creará trabajo para lograr las metas establecidas y es relevante para el tema y no insoportable para el público.

Para todas las reuniones públicas, la reunión tendrá lugar en una instalación que es accesible para personas con discapacidad y, preferentemente, es servido por el transporte público. Si una serie de reuniones están programadas sobre un tema, diferentes lugares de reunión se pueden utilizar, ya que ningún lugar es generalmente conveniente para todos los participantes.

Para las reuniones de la comunidad y otra información importante, ángeles desprevenido, Inc. usará una variedad de medios para hacer jinetes y ciudadanos conscientes, incluyendo algunos o todos de los siguientes métodos:

* En el vehículo anuncio
* Carteles o volantes en Angels desprevenido, Inc, instalaciones
* La publicación de información en el sitio web
* comunicados de prensa y sesiones de información a los medios de comunicación
* distribución de volantes multilingüe a las organizaciones basadas en la comunidad, en particular los que la población objetivo LEP
* Volantes y distribución de la información a través de diversas bibliotecas y otros lugares cívicos que actualmente ayudan a distribuir los horarios y otra información
* Las comunicaciones con los funcionarios elegidos pertinentes
* Otros métodos requeridos por las leyes o acuerdos locales o estatales

Todos los materiales de información y comunicación de propuestas y ajustes de servicio reales serán proporcionados en Inglés y cualquier otro idioma que cumpla con los criterios de “puerto seguro”.

Reuniones de LCB

Sin darse cuenta ángeles, Inc. junta se reúne una vez al mes. de información pública, inquietudes y / o sugerencias son traídos para la evaluación y discusión. Políticas, procedimientos y prácticas se ajustan a las necesidades de servicio se encuentran. La información se publica a continuación a todos los ángeles Sin darse cuenta, Inc. instalaciones, el personal, los residentes, y está disponible para el público; whle mantener todos los requisitos de la HIPAA.

**Apéndice E**

**Plan de Asistencia de idioma (LAP)**

1. **Introducción**

Sin darse cuenta ángeles, Inc. opera un sistema de transporte dentro del condado de Hillsborough Florida. El Plan de Asistencia de idioma (LAP) ha sido preparado para Angels dirección desprevenido, Inc. responsabilidades en lo que respecta a las necesidades de las personas con conocimientos limitados Inglés (LEP). Los individuos, que tienen una capacidad limitada para leer, escribir, hablar o entender Inglés son LEP. En Sin darse cuenta, el área de servicio Angels Inc., hay 115,863 residentes o 9,5% que se describen como no es capaz de comunicarse en Inglés “muy bien” (Fuente: Censo de Estados Unidos). Sin darse cuenta ángeles, Inc. es un mandato federal (Orden Ejecutiva 13166) para tomar medidas responsables para garantizar un acceso significativo a los beneficios, servicios, información y otras partes importantes de sus programas y actividades para las personas que son LEP. Angels desprevenido, Inc. ha utilizado los EE.UU.

El Departamento de Manual de Transporte de Estados Unidos, titulado “Aplicación del Departamento de Transporte de Orientación Política sobre las responsabilidades de los receptores para Limitado del Inglés (LEP) personas: Manual para los proveedores de transporte público, (13 de abril de 2007)“(en adelante ‘Manual’), estados que el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, 42 USC 2000d y ss., y su reglamento establecen que ninguna persona en los Estados Unidos, por motivos de raza, color u origen nacional, ser excluido de la participación en , ser negado los beneficios de, o ser sujeto a discriminación bajo cualquier programa o actividad que reciba asistencia financiera federal (Manual, página 5).El Manual añade, además, que el Título VI prohíbe la conducta que tiene un efecto desproporcionado sobre las personas LEP porque tal conducta constituye discriminación por origen nacional (Manual, página 5).

Orden Ejecutiva 13166 del 16 de agosto de 2000 indica que los receptores de asistencia financiera federal deben tomar medidas razonables para asegurar el acceso significativo a sus programas y actividades de las personas LEP (Manual, página 6). Además destinatarios deben utilizar la orientación DOT LEP para determinar la mejor manera de cumplir con las obligaciones legales y reglamentarias para proporcionar un acceso significativo a los beneficios, servicios, información y otras partes importantes de sus programas y actividades para las personas que son LEP (Manual, página 6) . Estas disposiciones están incluidas en la Circular TLC 4702.1B en el párrafo 9 del capítulo III (páginas III-6 a III-9).

Para muchas personas LEP, el transporte público es el modo de transporte principales disponibles. Es importante que los ángeles desprevenido, Inc. será capaz de comunicarse de manera efectiva con todos sus pilotos. Cuando los ángeles Sin darse cuenta, Inc. es capaz de comunicarse de manera efectiva con todos sus pilotos, el servicio prestado es más seguro, más fiable, cómoda y accesible para todos dentro de su área de servicio. Ángeles desprevenido, Inc. se compromete a tomar las medidas razonables para asegurar el acceso significativo para las personas LEP a los servicios de esta agencia de conformidad con el Título VI.

Este plan va a demostrar los esfuerzos que los ángeles Sin saber Inc. se compromete a hacer su servicio accesible a todas las personas sin tener en cuenta su capacidad para comunicarse en Inglés. Las direcciones del plan de cómo se prestarán servicios a través de directrices y procedimientos generales que incluyen los siguientes:

* La identificación: La identificación de las poblaciones LEP en áreas de servicio
* Notificación: Entregar la notificación a las personas con LEP sobre su derecho a servicios de idiomas
* Interpretación: Ofreciendo interpretación oportuna a las personas con LEP a petición
* Traducción: Proporcionar traducción oportuna de los documentos importantes
* Dotación de personal: La identificación de los Ángeles, personal Sin darse cuenta Inc. para ayudar a los clientes LEP
* Formación: Proporcionar una formación en la vuelta a los empleados responsables.

1. **El análisis de cuatro factores**

El análisis realizado en este informe ha sido desarrollado para identificar la población LEP que pueden utilizar los servicios de los Ángeles, Inc. inconsciente e identificar las necesidades de asistencia con el idioma. Este análisis se basa en el “Análisis de factores Cuatro”, presentado en la implementación del Departamento de Transporte de Orientación Política sobre las responsabilidades de los receptores para Limitado del Inglés (LEP) Las personas que, de fecha 13 de abril de 2007, que considera los siguientes factores:

1. El número y la proporción de personas LEP en el área de servicio que puede ser servido o puedan encontrarse con una Angels Sin darse cuenta, Inc. programa, actividad o servicio.

2. La frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con los ángeles desprevenido, Inc. programas, actividades o servicios.

3. La naturaleza y la importancia de los programas, actividades o servicios proporcionados por Angels Sin darse cuenta, Inc. para la población LEP.

4. Los recursos disponibles para los ángeles desprevenido, Inc. y los costos generales para proporcionar asistencia LEP

* 1. **Factor 1: El número y la proporción de personas LEP con servicio o que se encuentran en el Servicio de Población Elegible**

De los 1,219,613 residentes de los Ángeles Sin darse cuenta, el área de servicio Inc. 115,863 residentes describen a sí mismos como hablar Inglés menos que “muy bien”. Las personas de ascendencia española criolla son las personas LEP primarias propensos a utilizar Ángeles desprevenido, Inc. servicios. Sin darse cuenta para el área de servicio de los Ángeles, Inc., la Encuesta de los programas de la Oficina del Censo de Estados Unidos que entre la población del área del 90,5% habla Inglés “muy bien” de la Comunidad Americana. Para los grupos que hablan Inglés “menos que muy bien”, 0,3% habla vietnamita y 8% habla español criolla.

**Apéndice F** contiene una tabla que enumera los idiomas que se hablan en el hogar mediante la capacidad de hablar Inglés para la población dentro del área de servicio Sin darse cuenta ángeles, Inc..

* 1. **Factor 2: La frecuencia con que los individuos LEP entran en contacto con los programas, actividades y servicios**

La orientación Federal para este factor recomienda que los organismos deben evaluar la frecuencia con la que tienen contacto con personas LEP de diferentes grupos lingüísticos. La más frecuente el contacto con un grupo lingüístico LEP en particular, se necesitará los servicios mejorados más probables.

Ángeles desprevenido, Inc. ha evaluado la frecuencia con la que los individuos LEP entran en contacto con el sistema de transporte. Los métodos utilizados para esta evaluación incluyen el análisis de los datos del censo, que examinan las preguntas por teléfono, solicitudes de documentos traducidos y encuesta del personal. Como se discutió anteriormente, los datos de censo indica que su es una falta de un grupo LEP prominente. consultas telefónicas y retroalimentación de encuestas indicaron que el personal Ángeles Sin darse cuenta, Inc. despachadores y conductores interactúan con poca frecuencia con personas LEP. La mayoría de estas interacciones se han producido con personas LEP que principalmente hablaban Inglés. Durante los últimos 47 años, los ángeles desprevenido, Inc. ha tenido 0 solicitudes de documentos traducidos.

* 1. **Factor 3: La naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por el Receptor de vida de las personas**

El transporte público y la planificación del transporte regional es vital para la vida de muchas personas. Según el Departamento de Transporte de Orientación Política sobre Responsabilidades de los destinatarios a las personas LEP, que proporciona acceso en transporte público a personas LEP es crucial. la incapacidad de una persona LEP para utilizar el transporte público de manera efectiva, puede afectar negativamente a su capacidad de atención de acceso a la salud, la educación o el empleo.

Una encuesta anual se lleva a cabo a Recopilar datos sobre el uso y el acceso a los servicios, Inc. Inconsciente Ángeles. Según la encuesta, la edad más común entre todos los participantes en la encuesta fue de 45 años o más y todos están desactivados. Esto apoya el hecho de que los ángeles Sin darse cuenta, Inc. tránsito puede ser considerado como un servicio de tránsito de la discapacidad ya que todos sus clientes son personas con discapacidad.

Para más opciones de acceso de movilidad personal, se pidió a cada encuestado cómo él o ella habría hecho el viaje encuestados tenía ángeles Sin darse cuenta, inc. Tránsito no ha sido availbable. La respuesta más frecuente fue “amigo o familiar” (100 por ciento). 100 por ciento indicó que no hubieran hecho el viaje encuestados si el servicio no estaba disponible. Estos datos indican que los ángeles desprevenido, Inc. Servicio de tránsito es muy importante como un medio principal de transporte para sus clientes.

* 1. **Factor 4: Los recursos disponibles para el destinatario y Costos**

Sin darse cuenta ángeles, Inc. evaluaron sus recursos disponibles que se están utilizando actualmente, y aquellos que se podría utilizar, para prestar asistencia a los recursos LEP populations.These incluyen lo siguiente: traducción de páginas web, traducción de folletos, formularios traducciones, traducciones de la encuesta, y el uso de Interprete. Sin darse cuenta ángeles, Inc. ofrece un grado razonable de servicios para las poblaciones LEP en su área de servicio.

1. **Plan de Asistencia de idioma**

En el desarrollo de un plan de asistencia con el idioma, la orientación TLC recomienda el análisis de los cinco elementos siguientes:

1. La identificación de las personas con LEP que necesitan ayuda con el idioma
2. Proporcionar medidas de asistencia de idioma
3. La formación del personal
4. Entregar la notificación a las personas LEP
5. El seguimiento y la actualización del plan

Los cinco elementos se abordan a continuación.

* 1. **Elemento 1: identificación de individuos LEP que necesitan ayuda Idioma**

orientación federal establece que no debe haber una evaluación del número o proporción de personas LEP elegibles para ser reparado o que se encuentran y la frecuencia de los encuentros de conformidad con los dos primeros factores en el análisis de cuatro factores.

Ángeles desprevenido, Inc. ha identificado el número y la proporción de personas LEP dentro de su área de servicio a partir de datos de censo de Estados Unidos (véase el Apéndice H). Tal como se presentó anteriormente, el 72,5% de la población del área de servicio sólo habla Inglés. El idioma que se habla no-Inglés más grande en el área de servicio es española criolla (21%). De los que el lenguaje hablado principal es español criolla, aproximadamente el 8% se identifican como habla menos de “muy bien”. Los residentes cuyo primer idioma no es el Inglés o Español criolla y que se identifican como de habla Inglés menos de la cuenta “muy bien” el 19,5% de la población del área de servicio.

Sin darse cuenta ángeles, Inc. pueden identificar las necesidades de asistencia lingüística para un grupo LEP por:

1. Examen de los registros para ver si las solicitudes de ayuda con el idioma se han recibido en el pasado, ya sea en reuniones o por teléfono, para determinar si ayuda con el idioma podría ser necesario en futuros eventos o reuniones.
2. Tener Oficina del Censo Lengua de identificación tarjetas de vocabulario disponible en Angels desprevenido, Inc. reuniones. Esto ayudará a los ángeles Sin darse cuenta, Inc. en la identificación de las necesidades de asistencia de idiomas para futuros eventos y reuniones.
3. Los operadores de vehículos y personal de primera línea (Administración, Home Manager, los administradores de oficina, etc.) serán encuestados sobre sus experiencias en relación con los contactos con personas LEP durante el año anterior.
   1. **Elemento 2: Medidas de asistencia lingüística**

Pautas federales sugiere que un LAP efectiva debe incluir información sobre las formas en que se proporcionará ayuda con el idioma. Esto se refiere a una lista de los diferentes servicios de idiomas una agencia proporciona y cómo el personal puede acceder a esta información.

Para esta tarea Pautas federales recomienda que las agencias de transporte consideran que las estrategias de desarrollo que capacitar al personal en cuanto a cómo hacer frente eficazmente a las personas con LEP cuando cualquiera de los centros de llamadas de agencias o interactuar con el organismo.

Ángeles desprevenido, Inc. ha llevado a cabo las acciones siguientes para mejorar el acceso a la información y los servicios para las personas con LEP:

1. Proporcionar personal bilingüe en eventos comunitarios, audiencias públicas, y las reuniones del comité de tránsito.
2. Encuesta conductores de tránsito y otros miembros del personal de primera línea cada año sobre sus experiencias en relación con los contactos con personas LEP durante el año anterior.
3. Incluir declaraciones que aclaren que ser bilingüe se prefiere en volantes de reclutamiento conductor.
4. Cuando se necesita un intérprete en persona o por teléfono, el personal intentará servicios de asistencia lingüística acceso desde un servicio de traducción profesional o voluntarios de la comunidad cualificados.

Sin darse cuenta ángeles, Inc. utilizarán los mapas demográficos previstos en el Apéndice G con el fin de proporcionar una mejor los esfuerzos anteriores para las personas LEP dentro del área de servicio.

* 1. **Elemento 3: Formación de personal**

miembros del personal de los estados federales de orientación de una agencia deben conocer sus obligaciones de proporcionar acceso significativo a la información y servicios para las personas LEP y que todos los empleados en posiciones de contacto públicas deben ser entrenados adecuadamente.

Sugerencias para la implementación del elemento 3 del Plan de Asistencia de idioma, implican: (1) la identificación personal de la agencia que pueda entrar en contacto con personas con LEP; (2) la identificación de oportunidades de capacitación del personal existente; (3) proporcionar re-entrenamiento regular por tráfico de personal con LEP necesidades individuales; y (4) el diseño e implementación de formación para el personal de la agencia de LEP.

En el caso de los Ángeles Sin darse cuenta, Inc., la formación del personal más importante es que los trabajadores de primera línea. SCurrent personal son bilingües en Inglés y otros idiomas las Islas del Pacífico.

El siguiente entrenamiento será proporcionado a los trabajadores de primera línea:

1. Información sobre los procedimientos del Título VI y responsabilidades LEP
2. El uso de Identificación de Idioma Flashcards cuando esté disponible
3. Documentación de las solicitudes de asistencia de idiomas
4. Cómo manejar un potencial Título VI / queja LEP
   1. **Elemento 4: Proporcionar Nota para las personas LEP**

Ángeles desprevenido, Inc. hará que la información Título VI disponible en Inglés y Español en la página web de la Agencia. Los documentos clave están escritas en Inglés y Español. Los avisos también se publican en la oficina Ángeles Sin darse cuenta, Inc., en furgonetas, y todas las instalaciones. Además, cuando el personal prepara un documento o programa una reunión, para la cual se espera que el público objetivo para incluir a las personas con LEP, a continuación, documentos, notificaciones de reuniones, folletos, agendas y se imprimirán en un lenguaje alternativo basado en la población LEP conocido.

* 1. **Elemento 5: Seguimiento y Actualización del Plan**

El plan será revisado y actualizado de manera continua. Las actualizaciones se considere lo siguiente:

* El número de persona entra en contacto con LEP documentados encontró año
* Cómo se han abordado las necesidades de las personas LEP
* Determinación de la población LEP actual en el área de servicio
* Determinación de si la necesidad de servicios de traducción ha cambiado
* Determinar si los recursos financieros Ángeles Sin darse cuenta, Inc. son suficientes para los recursos de asistencia de lenguaje de fondos debían

Sin darse cuenta ángeles, Inc. entiende el valor que el servicio desempeña en la vida de las personas que confían en este servicio, y la importancia de las medidas llevadas a cabo para hacer que el uso del sistema más fácil. Sin darse cuenta ángeles, Inc. está abierto a las sugerencias de todas las fuentes, incluyendo clientes, ángeles Sin darse cuenta, el personal Inc., otras agencias de transporte con experiencias similares con las comunidades LEP, y público en general, en cuanto a métodos adicionales para mejorar su accesibilidad a las comunidades LEP.

1. **Disposición de salvaguarda**

DOT ha adoptado el Departamento de disposición de salvaguarda de Justicia, que describe las circunstancias que pueden proporcionar un “puerto seguro” para los beneficiarios con respecto a la traducción de materiales escritos para la población LEP. La disposición de salvaguarda estipula que, si un receptor proporciona traducción de documentos vitales escrito para cada grupo lingüístico LEP elegible que constituya el cinco por ciento (5%) o 1.000 personas, lo que sea menor, de la población total de personas elegibles para ser servido o que puedan a ser afectado o que se encuentran, dicha acción se considerará una fuerte evidencia de cumplimiento de las obligaciones de traducción escrita del destinatario. Traducción de documentos no vitales, si es necesario, se puede proporcionar por vía oral. Si hay menos de 50 personas en un grupo lingüístico que alcanza el gatillo cinco por ciento (5%),

Ángeles desprevenido, área de servicio Inc. tiene la población LEP que recurran a la disposición de salvaguarda. Como se muestra en el Apéndice F, Angels Sin saber, Inc. no tiene grupos LEP que hablan Inglés menos que “muy bien” que excedan o bien 5,0% o 1.000 persona.

La cláusula de exención se aplica a la traducción de documentos escritos solamente. No afectan a la necesidad de proporcionar un acceso significativo a los individuos LEP a través de intérpretes orales competentes donde se necesitan los servicios de lenguaje oral y sean razonables. Ángeles desprevenido, Inc. pueden determinar, con base en el análisis de cuatro factores, que a pesar de que un grupo lingüístico cumple el umbral especificado por la cláusula de exención, la traducción escrita no puede ser un medio eficaz para proporcionar medidas de asistencia de idioma.

**Apéndice F**

**Idioma del área de funcionamiento de datos:**

**Sin darse cuenta ángeles, Área de Servicio Inc.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Condado de Hillsborough, Florida** | | |
| Idioma | Personas | Porcentaje |
| **Total** | 1219613 | 100,0% |
| **Hablar solo inglés** | 884020 | 72,5% |
| **Español o española criolla** | 256379 | 21,0% |
| Habla inglés muy bien" | 159418 | 13,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 96961 | 8,0% |
| **Francés (incl. Patois, cajún)** | 5297 | 0,4% |
| Habla inglés muy bien" | 4418 | 0,4% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 879 | 0,1% |
| **criollo francés** | 6777 | 0,6% |
| Habla inglés muy bien" | 4337 | 0,4% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 2440 | 0,2% |
| **italiano** | 2541 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 2265 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 276 | 0,0% |
| Portugués o criollo portugués | 2942 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 1947 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 995 | 0,1% |
| **alemán** | 3941 | 0,3% |
| Habla inglés muy bien" | 3430 | 0,3% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 511 | 0,0% |
| **yídish** | 29 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 11 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 18 | 0,0% |
| **Otras lenguas germánicas del oeste** | 750 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 693 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 57 | 0,0% |
| **lenguas escandinavas** | 377 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 318 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 59 | 0,0% |
| **griego** | 1143 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 1017 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 126 | 0,0% |
| **ruso** | 1784 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 1177 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 607 | 0,0% |
| **polaco** | 939 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 706 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 233 | 0,0% |
| **Servocroata** | 611 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 446 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 165 | 0,0% |
| **Otras lenguas eslavas** | 727 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 561 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 166 | 0,0% |
| **armenio** | 59 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 52 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 7 | 0,0% |
| **persa** | 1079 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 703 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 376 | 0,0% |
| **gujarati** | 2361 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 1843 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 518 | 0,0% |
| **hindi** | 3053 | 0,3% |
| Habla inglés muy bien" | 2704 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 349 | 0,0% |
| **Urdu** | 1442 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 1109 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 333 | 0,0% |
| **Otros idiomas de la India** | 2587 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 1854 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 733 | 0,1% |
| **Otras lenguas indoeuropeas** | 1341 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 1081 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 260 | 0,0% |
| **chino** | 4619 | 0,4% |
| Habla inglés muy bien" | 2541 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 2078 | 0,2% |
| **japonés** | 787 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 431 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 356 | 0,0% |
| **coreano** | 2596 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 1671 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 925 | 0,1% |
| **Mon-jemer, Camboya** | 415 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 152 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 263 | 0,0% |
| **Hmong** | 277 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 205 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 72 | 0,0% |
| **tailandés** | 856 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 369 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 487 | 0,0% |
| **Laos** | 157 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 87 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 70 | 0,0% |
| **vietnamita** | 7287 | 0,6% |
| Habla inglés muy bien" | 3109 | 0,3% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 4178 | 0,3% |
| **Otros idiomas asiáticos** | 6816 | 0,6% |
| Habla inglés muy bien" | 5286 | 0,4% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 1530 | 0,1% |
| **Tagalo** | 3719 | 0,3% |
| Habla inglés muy bien" | 2882 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 837 | 0,1% |
| **Otros idiomas islas del Pacífico** | 844 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 682 | 0,1% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 162 | 0,0% |
| **Navajo** | 10 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 10 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 0 | 0,0% |
| **Otros idiomas nativos americanos** | 144 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 116 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 28 | 0,0% |
| **húngaro** | 517 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 378 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 139 | 0,0% |
| **Arábica** | 7368 | 0,6% |
| Habla inglés muy bien" | 5184 | 0,4% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 2184 | 0,2% |
| **hebreo** | 634 | 0,1% |
| Habla inglés muy bien" | 528 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 106 | 0,0% |
| **lenguas africanas** | 2277 | 0,2% |
| Habla inglés muy bien" | 1928 | 0,2% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 349 | 0,0% |
| **Otro y no especificado idiomas** | 111 | 0,0% |
| Habla inglés muy bien" | 111 | 0,0% |
| Habla Inglés menos que “muy bien” | 0 | 0,0% |

**Apéndice G**

**Mapas demográficos**

Insertar los mapas demográficos (archivo separado) para su condado aquí